



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 144 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220031400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Paloma - Alameda Del Rio	Otros Demandados, Jorge Armando Navarro Peña	24/08/2022	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación Por Concepto De Cuotas Ordinarias De Administración, Intereses Moratorios Y Costas Procesales Hasta Junio Del 2022 El Proceso Promovido Por Cojunto Paloma Alameda Del Rio Contra Jorge Navarro Peña Y Merlys Navarro Vizcaino
08001418901120220058400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Angel Hernandez Bermejo	24/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1d9b37a3-46aa-4d8b-b235-08bbeab93ae4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 144 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210035000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Marin Eduardo Mojica Rios	24/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210034300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Martha Jimenez Palomino	24/08/2022	Auto Ordena Cumplir - Primero: Ordenese, A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguietes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1d9b37a3-46aa-4d8b-b235-08bbeab93ae4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 144 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210029700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Cultural Colegio Aleman	Johannes Wolffugel Gutierrez	24/08/2022	Auto Ordena Cumplir - Ordenese, A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguietes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito.
08001418901120220059000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Miguel Gregorio Fontalvo	24/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1d9b37a3-46aa-4d8b-b235-08bbeab93ae4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 144 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210034100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Isabel Teresa Hernandez	Carmen Cecilia De La Hoz Cabarcas, Sin Otros Demandados	24/08/2022	Auto Niega - Primero: No Acceder A Seguir Adelante Con La Ejecución .Segundo: Ordenar Al Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Dentro De Los 30 Días Correspondientes

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1d9b37a3-46aa-4d8b-b235-08bbeab93ae4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 144 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Elizabeth Maria De La Rosa Ospino	24/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1.-La Parte Demandante Informa De Que Manera Obtiene El Correo Electrónico Donde Pretende Notificar Al Demandado, Sin Embargo, No Allega Prueba Del Mismo, Requisito Exigido Por La Ley 2213 Del 2022. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1d9b37a3-46aa-4d8b-b235-08bbeab93ae4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 144 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200032400	Verbales Sumarios	Jairo Guillermo Tobon Gomez	Y Otros Demandados ., Brigitte Hernandez	24/08/2022	Auto Decreta - 1. Téngase Como Pruebas Las Documentales Obrantes En El Expediente Aportadas En La Demanda.2. Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia Anticipada, De Conformidad Con Lo Ordenado En El Artículo 278 Del C.G.P., En Consonancia Con Lo Desarrollado En La Parte Motiva

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1d9b37a3-46aa-4d8b-b235-08bbeab93ae4